



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Facultad de Artes y Ciencias

Oficina del Decano

Dean's Office

Faculty of Arts and Sciences, University of Puerto Rico, Mayagüez Campus

10 de mayo de 2013

A LA FACULTAD Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTO
COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ

Juan López Garriga, PhD
Decano

CONGELACIÓN DE ACCIONES DE PERSONAL

La Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico y el Presidente Interino de la Universidad de Puerto Rico, Dr. José A. Lasalde Dominicci, han emitido las siguientes comunicaciones:

- Certificación 6, 2012-2013, de la Junta de Gobierno, 7 de mayo de 2013
- Circular del Dr. José A. Lasalde, Presidente Interino de la Universidad de Puerto Rico, 3 de mayo de 2013

A tenor con estas directrices, toda acción de personal queda detenida y no se puede efectuar nombramiento de clase alguna sin la autorización del Presidente Interino.

Por ello, para seguir las instrucciones antes impartidas, y en acorde con la Oficina de Recursos Humanos del Recinto Universitario de Mayagüez y la interpretación del Decanato de Artes y Ciencias del Recinto, todas las posiciones docente-administrativas de directores de departamento y del Decanato de Artes y Ciencias permanecerán inalteradas. La composición y dirección de cada departamento no se puede alterar hasta que el Presidente Interino de la Universidad revise y evalúe las acciones de personal correspondientes.

En cuanto a los nombramientos en proceso, le he indicado a los directores de los departamentos del Colegio de Artes y Ciencias que me envíen un informe de los casos de contratación de personal que ameriten una evaluación especial para enviarlos a la Oficina del Presidente inmediatamente.

JLG/ndg



de Historia